

## CERTIFICADO

M. CECILIA OSORIO VARGAS, Director Técnico Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, certifica que la **Dra. KARIN ARAYA HORTA**, Médico, ha cumplido las siguientes actividades durante el mes de Abril de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura en el registro de control biométrico dispuesto para ello.

Nombre	N° horas realizadas	Actividades Realizadas	
		Mes	Funciones
KARIN ARAYA HORTA	12 horas	Abril	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realizar consulta médica de urgencia.</li><li>✓ Participar en las actividades administrativas, clínicas y otras labores de gestión encomendadas por la jefatura directa derivados de la atención de los pacientes.</li><li>✓ Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial y signos de alerta de cuándo acudir al servicio de urgencia.</li><li>✓ Reforzar y explicar al paciente o a sus familiares las indicaciones médicas.</li><li>✓ Informarse e informar de los acontecimientos clínicos y administrativos del servicio.</li></ul> <p style="text-align: center;">❖ Se aplican 0 hora de descuento.</p>

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio SAR.

*M<sup>o</sup> Cecilia Osorio Vargas*  
*R<sup>o</sup> Enfermera*

M. CECILIA OSORIO VARGAS  
Director Técnico S. A. R.

SANTA CRUZ, 9 de Mayo 2025

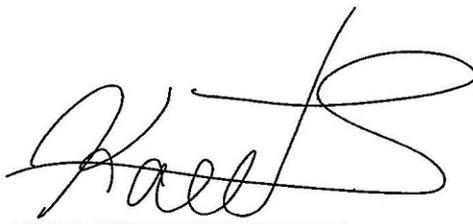
## Informe de Prestaciones

Yo Karin Araya Horta, **Medico**, del Servicio de Alta Resolutividad (S.A.R) de Santa Cruz, informo que he realizado las siguientes actividades durante Abril 2025, estipuladas en el convenio a honorarios suscrito con la I. Municipalidad de Santa Cruz

### Actividades Realizadas:

- Realizar consulta médica de urgencia.
- Participar en las actividades administrativas, clínicas y otras labores de gestión encomendadas por la jefatura directa derivados de la atención de los pacientes.
- Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial y signos de alerta de cuándo acudir a los servicios de urgencia.
- Reforzar y explicar al paciente o a sus familiares las indicaciones médicas.
- Informarse e informar de los acontecimientos clínicos y administrativos del servicio.

Se extiende el presente informe para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz.



Medico